

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**HOYO DE MANZANARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Concejalía de Hacienda, Recursos Humanos y Servicios Municipales, número 2023/0583, de 8 de mayo de 2023, se aprueban las bases por las que se registrarán las pruebas selectivas para proveer mediante promoción interna:

— Dos plazas de coordinador/a del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

En la sede electrónica <http://hoyodemanzanares.sedelectronica.es> aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir en la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Hoyo de Manzanares, a 8 de mayo de 2023.—La concejala de Hacienda, Personal y Servicios Municipales, María Jesús Cimadevilla Arriero.

(01/7.697/23)

